

VISTO:

- Que mediante Expediente 27824/2011 se tramitan las actuaciones referidas a la renuncia presentada por Verónica Navarro al cargo de segundo consejero titular por el claustro egresados (agrupación MUECAS) ante el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social; y

CONSIDERANDO:

- El acta N° 0006 emitida por la Honorable Junta Electoral en fecha 07/12/2009 obrante a fojas 2 de las actuaciones.
- Que la H. Junta Electoral informa a fojas 4 de las actuaciones los procedimientos a seguir para designar reemplazante.
- Que luego del debate producido en el seno del H. Cuerpo en el día de la fecha, se aprueba por unanimidad la renuncia y designaciones correspondientes.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1: Aceptar a partir del día de la fecha la renuncia presentada por Verónica Navarro al cargo de segundo consejero titular por el claustro egresados (agrupación MUECAS) ante el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social.

ARTICULO 2: Designar a partir del día de la fecha y hasta el 10 de diciembre del 2011 a Daniela Escaris como segundo consejero titular por el claustro egresados (agrupación MUECAS) ante el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social.

ARTICULO 3: Designar a partir del día de la fecha y hasta el 10 de diciembre del 2011 a Cecilia Graci como segundo consejero suplente por el claustro egresados (agrupación MUECAS) ante el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social.

ARTICULO 4: PROTOCOLÍCESE. Comuníquese. Notifíquese. Oportunamente, archivar las actuaciones.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HCACETS A LOS OCHO DÍAS DEL
MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL ONCE**


Dr. ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ
Secretario Técnico Administrativo
Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION: **78/11**